

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SISTEMAS DE ESTRUCTURAS METALICAS "GERMAN VILLALBA
VALLEJO" CIA. LTDA. DEL 14 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Abril de 2017, todos los socios de la Compañía "SISTEMAS DE ESTRUCTURAS METALICAS GERMAN VILLALBA VALLEJO CIA. LTDA" se reúnen bajo los requisitos de la ley de Compañías en lo referente al reglamento para la instalación de Juntas Generales de Socios.

1.- DENOMINACION.- SISTEMAS DE ESTRUCTURAS METALICAS GERMAN VILLALBA VALLEJO CIA. LTDA

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, con fecha 14 días del mes de Abril del 2017, se inicia desde las cinco y treinta horas la Junta General Ordinaria Universal de socios, en las oficinas propias de la Compañía ubicadas en las calles Nazareth y Av. Galo Plaza Lasso, sector de La Rumiñahui.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIA.-

En calidad de Presidente de la Junta General, actúa la señora María Fernanda Villalba Aguilar y actúa como secretaria la Srta. Diana Paola Villalba Aguilar.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL
German Villalba Vallejo	\$5141	\$5141	5141	\$5141
Alejandra Belén Villalba	\$1029	\$1029	1029	\$1029
Ma. Fernanda Villalba	\$1029	\$1029	1029	\$1029
Diana Paola Villalba	\$1029	\$1029	1029	\$1029
Total	\$8228	\$8228	8228	\$8228

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

La señora Presidenta expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy, a la convocatoria de la Junta General Ordinaria Universal de SISTEMAS DE ESTRUCTURAS METALICAS "GERMAN VILLALBA VALLEJO" CIA. LTDA., para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.14.005 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
2. Revisión y aprobación del Informe de Gerente General presentado por el ejercicio económico 2016.
3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- 3.1. -Estado De Situación Financiera (Balance General 2016)
- 3.2. -Estados de Resultado Integral
- 3.3. -Estado de Flujo de Efectivo

- 3.4. -Estado de cambios en el Patrimonio.
- 3.5. -Notas A los Estados Financieros.-
4. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario presentado por el año 2016.
5. Designación del Comisario para el periodo 2017.
6. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico
7. Revisión y aprobación de los ajustes de honorarios para ejecutivos y directivos de la empresa.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA.-

El Gerente de la compañía precede a dar lectura de su informe de actividades.
 Luego de varias deliberaciones, el informe de la administración es aprobado por unanimidad de los socios presentes.
 Votos a favor 400
 Votos en contra 0
 Votos blancos 0
 Abstención 0

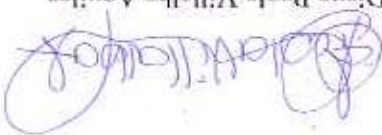
7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, la Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 19:00. f) María Fernanda Villalba Aguilar, Presidente de la Junta General - socia; German Patricio Villalba Vallejo - socio; Alejandra Belén Villalba Aguilar - socia; Diana Paola Villalba Aguilar, secretaria de la Junta General - socia.


 María Fernanda Villalba Aguilar
 Presidenta de la Junta - Socia


 German Patricio Villalba Vallejo
 Socio


 Alejandra Belén Villalba Aguilar
 Socia


 Diana Paola Villalba Aguilar
 Secretaria de la Junta General-Socia